



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 08/11. En la ciudad de Montevideo, el 12 de mayo de 2011 a las 15:00 hs se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA

Presentes: Dirección: Dr. Enrique Lessa; Dra. María H. Torre; **Universidad de la República:** Dr. Luis Acerenza; Dr. Patrick Moyna; **Ministerio de Educación y Cultura:** ;IIBCE: Dr. Raúl Russo; **Área Biología:** Dra. Nibia Berois; **Área Física:** Dr. Tabaré Gallardo; **Área Geociencias:** Marcelo Barreiro; **Área Informática:** Dr. Gustavo Betarte; **Área Matemática:** Dr. Roberto Markarian; **Área Química:** Dra. Laura Franco Fraguas; **Investigadores:** Dr. Leopoldo Suescun Pereyra; **Estudiantes:** Martín Pedemonte Quintas

Ausentes con aviso: Universidad de la República: Dr Carlos Negreira; Ministerio de Educación y Cultura: Dr. José Tort

I. Consideración del acta de la reunión del 28 de abril de 2011

Resolución: Se aprueba.

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución

- 1) Área Biología: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Area, conformar los siguientes tribunales de tesis para la estudiante Sabrina RIVERÓN:
Dr. Fernando Pérez Miles (Presidente), Dres. Graciela García y Álvaro Novello (Vocales), Dr. Enrique Lessa (Director de tesis).

El Dr Enrique Lessa se retira de sala para la votación y reingresa luego de la misma.

8 de 8

- 2) Área Química: Defensa de tesis de Doctorado.

Resolución: Postergar la consideración del caso del Lic. Juan Sebastián CARBALLAL ZEBALLOS a la Universidad de la República hasta que complete correctamente el formulario de Autogestión de Datos Personales de PEDECIBA.

9 de 9

- 3) Área Matemática: Ingreso de estudiante a la Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante Horacio CASTAGNA.

9 de 9

- 4) Área Matemática: Llamado_a becas de postdoctorado.

Resolución: Se homologa lo resuelto por el CCA de otorgar la beca de postdoctorado a Ana GONZÁLEZ.

9 de 9

- 5) Área Química: Defensa de tesis de Maestría

Resolución: Postergar la consideración del caso del B.C. Diego Raúl BENÍTEZ BONÉ a la Universidad de la República hasta que complete correctamente el formulario de Autogestión de Datos Personales de PEDECIBA.

9 de 9

- 6) Área Biología: Defensa de tesis de Maestría.

Resolución: Postergar la consideración del caso de la Lic. María Gabriela BENTANCUR VIGLIONE a la Universidad de la República hasta que complete correctamente el formulario de Autogestión de Datos Personales de PEDECIBA.

9 de 9

- 7) Área Biología: Defensa de tesis de Doctorado.

Resolución: Postergar la consideración del caso de la Lic. Elba Leticia REPETTO VOLPI a la Universidad de la República hasta que complete correctamente el formulario de Autogestión de Datos Personales de PEDECIBA.

9 de 9

- 8) Área Biología: Defensa de tesis de Doctorado

Resolución: Postergar la consideración del caso de la Lic. Virginia COMAS FERREIRA a la Universidad de la República hasta que complete correctamente el formulario de Autogestión de Datos Personales de PEDECIBA.

9 de 9

- 9) Área Informática: Defensa de tesis de Doctorado

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de Antonio Daniel MAUTTONE VIDALES a la Universidad de la República.

9 de 9

- 10) Área Química: Ingreso de estudiantes:

Resolución:

- A) Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el ingreso de Álvaro Fabián ACOSTA FERNÁNDEZ como estudiante de Maestría.

Resolución:

- B) Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el ingreso de los siguientes estudiantes al Posgrado: Marcelo Daniel BELLUZZI MUIÑOS, Santiago BOTASINI BERASATEGUI, Lucía Giorgina GEIS ASTEGGIANTE, Mariela Fátima MEDINA BADAN, Mario Marcelo PACHECO FERREIRO, Vania Macarena PÍREZ SCHIRMER, Sofía TABARES DA ROSA y Florencia TISSOT RAMOS, **Postergar la aceptación del ingreso** de Tania Paola POSSI PEZZALI hasta que complete correctamente el formulario de Autogestión de Datos Personales de PEDECIBA.

9 de 9

Resolución:

- C) Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el ingreso de la estudiante al Doctorado: Ana Lía NOGUERA ROCHA. No homologar lo resuelto por el CCA en el caso de Daniel Gustavo LORENZO CASSESE hasta que complete correctamente el formulario de Autogestión de Datos Personales de PEDECIBA.

9 de 9

- 11) Área Química: Integración de tribunal para defensa de tesis de Doctorado (Adj.)

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Area, conformar el siguiente tribunal de tesis para el Q.F. Carlos Andrés GARCÍA CARNELLI:

Dres. Patrick Moyna, Sonia Rodríguez y Marcela Kurina (Presidenta del tribunal).

9 de 9

- 12) Área Química: Contratación de asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y contratar a Gastón Rariz en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo mensual de \$ 6.965 (pesos uruguayos seis mil novecientos sesenta y cinco), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 15 de mayo de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

9 de 9

B) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la renovación de la contratación de Mariana Barraco Vega en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con la siguiente modificación: sueldo mensual de \$ 3.377 (pesos uruguayos tres mil trescientos setenta y siete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de junio de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

9 de 9

C) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la renovación de la contratación de Mariana Richero González en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo mensual \$ 3.377 (pesos uruguayos tres mil trescientos setenta y siete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de junio de 2011. La remuneración

prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

9 de 9

13) Área Biología: Defensa de tesis de Maestría

Resolución: Postergar la consideración del caso del Lic. Álvaro FAJARDO a la Universidad de la República hasta que complete correctamente el formulario de Autogestión de Datos Personales de PEDECIBA.

9 de 9

14) Área Biología: Defensa de tesis de Doctorado

Resolución: Postergar la consideración del caso de la Mag. Mariana COSSE a la Universidad de la República hasta que complete correctamente el formulario de Autogestión de Datos Personales de PEDECIBA.

9 de 9

15) Área Biología: Defensa de tesis de Doctorado

Resolución: Postergar la consideración del caso de la Mag. Ana BARBEITO a la Universidad de la República hasta que complete correctamente el formulario de Autogestión de Datos Personales de PEDECIBA.

9 de 9

16) Área Geociencias: Desvinculación de estudiante de Maestría

Resolución: Tomar conocimiento de la resolución del Consejo Científico del Área y desvincular a la estudiante Ma. Victoria CARRARA.

9 de 9

III. Previos

1. Categoría de los investigadores

Resolución: se posterga para la próxima sesión de la Comisión Directiva de PEDECIBA

9 de 9

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Informe de actividades del ÁREA FÍSICA año 2010.

Resolución:

- Se toma conocimiento del informe de actividades del ÁREA FÍSICA de PEDECIBA del año 2010.
- Se solicita al Área modificar el informe, cumpliendo con el protocolo enviado por PEDECIBA central en el año 2010 para la confección de las memorias anuales.

2. Solicitud de auspicio para la Olimpiada Uruguaya de Astronomía.

Resolución: aprobar el auspicio para la Olimpiada Uruguaya de Astronomía

3. El Consejo Científico del Área Biología informa que la Dra. Beatriz Garat continuará integrando la Comisión de Informatización, creada oportunamente por la Comisión Directiva.

Resolución: Se toma conocimiento la continuidad de la Dra. Garat como integrante de la Comisión de Informatización.

4. Área Geociencias: Ingreso de investigadores al Área: Dra. Carla KRUK (grado 3), Dr. Daniel CARRIZO (grado 3), Dr. Roberto Violante (grado 4).

Resolución: Designar a la Dra. Carla Kruk (grado3) como Investigadora Grado 3, al Dr. Daniel Carrizo como Investigador Asociado (grado 3) y al Dr. Roberto Violante como Investigador Asociado (grado 4).

5. Maestría en Bioinformática: Llamado a aspirantes al cargo de Auxiliar de Secretaría.

Resolución: Aprobar el llamado a aspirantes al cargo de auxiliar de secretaría para la Maestría en Bioinformática.

(9 de 9)

VI. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VII. Asuntos varios

1. Determinación de las fechas para acceder a los apoyos para el desarrollo de tesis del año 2011.

Resolución: Todos los estudiantes ingresados hasta el 31 de mayo de 2011 podrán acceder a este beneficio en el año 2011. Se mantendrá un máximo de dos alcúotas para el desarrollo de tesis de Maestría, y de tres para el desarrollo de tesis de Doctorado. Se solicita a las Áreas la preparación de las nóminas de estudiantes en condiciones de ser apoyados en 2011.

2. Suspensión de la auditoría de los fondos PNUD:

Resolución: Se toma conocimiento.

3. Reunión con la secretaria Graciela Cagno:

Resolución: La comisión Directiva toma conocimiento de la reunión mantenida entre el Dr Enrique Lessa y la Sra. Graciela Cagno, y ratifica la resolución del 11 de noviembre de 2010 respecto a la edad jubilatoria del personal de PEDECIBA.